

Expediente: 283/23
Carátula: LIZARRAGA CAROLINA MACARENA DEL VALLE Y OTROS C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27324132444 - LIZARRAGA, CAROLINA MACARENA DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - PEREYRA, JULIAN ELIAS-N/N/A

90000000000 - PEREYRA, SELENA NAHIR-N/N/A

27324132444 - LIZARRAGA, CAROLINA MACARENA-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

30716271648311 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA I NOM., -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 283/23



H105015540282

JUICIO: LIZARRAGA CAROLINA MACARENA DEL VALLE Y OTROS c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) s/ AMPARO- EXPTE. 283/23

San Miguel de Tucumán, 27 de febrero de 2025

En virtud de las facultades que me confiere el art. 10 del CPL en mi carácter de director del proceso y el art. 130 del Código Procesal Civil y Comercial, a fin de arribar a la verdad material de los hechos debatidos en la presente causa, dispongo como MEDIDA PARA MEJOR PROVEER que se libre oficio a la Comuna de la La Florida - Luisiana a fin de que proceda a remitir los recibos de haberes del Sr. Andrés Omar Pereyra, DNI 20.445.612, correspondiente al período de tiempo que va desde Abril del 2020 a Mayo del 2021.- MSC 283/23

Actuación firmada en fecha 27/02/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.